



Resolución de Consejo Directivo **549 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8449/2017 HOMOLOGA RESD 664/2023 EXA-UNSa
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
25/08/2023

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

VISTO la RESD 664/2023 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 18 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° se tiene por aprobado el Informe de Avance 2021/2022, presentado oportunamente por la Lic. Edith Magdalena MARIN, DNI N° 33.970.841, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

Que por el artículo 2° se fija fecha y hora para la constitución del Jurado designado por RES. CD-318/2023-EXA.UNSa., para evaluar la defensa de Tesis de Doctorado en Ciencias -Área Química Aplicada de la Lic. Edith Magdalena MARIN, para el día viernes 25 de agosto de 2023 a las 10:00 horas.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2023)
RESUELVE:


ARTICULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RESD 664/2023 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°- Hágase saber a la Lic. Edith M. MARIN, a la Dra. Marcela C.AUDISIO (integrante de la Comisión de Seguimiento), al Jurado de Tesis (Dra. Adriana del Valle PACCIARONI, Dra. Marcela B. KURINA-SANZ, Dra. Silvia Rosana ALARCÓN), a la Directora de Tesis (Dra. María L. URIBURU MONASTERIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Viviana E. NICOTRA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel N. TOLABA), a la Dirección Gral. Administrativo Económico (Dr. Oscar R. LESCANO), al Departamento de Rendición de Cuentas (Lic. Sebastián F. VILLALBA) y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido archívese.

JRM/LLV/lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa